



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la jornada de reflexión y debate "Hacia un movimiento de vida independiente en Argentina" que se realizará virtualmente el día 16 de julio del corriente.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Ad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

La jornada "Hacia un movimiento de Vida Independiente en Argentina", organizada por la Asociación Azul y el Grupo de Acción por el Modelo Social, se realizará a través de las plataformas Zoom y YouTube Live entre las 14 y las 16, y está abierta a cualquiera que quiera participar.

Hoy en Argentina miles de personas con discapacidad y alta necesidad de apoyo se ven privadas de llevar una vida independiente pese a ser éste un derecho que les es reconocido por el Estado Nacional. Para empezar a poner fin a esa injusticia, el próximo viernes 16 de julio, personas con discapacidad, activistas por los Derechos Humanos, académicos y representantes políticos se reunirán en una jornada a reflexionar y debatir sobre los obstáculos que encuentra la Vida Independiente en nuestro país y la forma de removerlos juntos.

Durante el año 2005 un grupo de adolescentes y jóvenes con discapacidad comenzaron a reunirse para seguir las discusiones sobre el texto de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Naciones Unidas y participar a distancia del desarrollo de las mismas. Tenían el apoyo de facilitadores y facilitadoras que traducían y ayudaban a coordinar las actividades. Decidieron llamarse Grupo de Acción por el Modelo Social (GAMS). En marzo de 2007 se constituye la Asociación Azul (AA) en La Plata, Argentina, dando base jurídica al grupo GAMS. La Asociación adquiere personería jurídica en agosto de 2008. Es una organización no gubernamental sin fines de lucro.

Personas con distintas discapacidades son mayoría en la Comisión Directiva, que se completa con la participación de familiares y amigos. Entre ellos hay usuarios de varias



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



formas de comunicación alternativa aumentativa – CAA, y están especialmente dedicados a difundir estas formas de comunicación.

Su propósito es conseguir que las personas con discapacidad (PCD), incluidas aquellas con las discapacidades más complejas, múltiples, con severos impedimentos del habla y problemas de salud, entre otros, puedan llevar una Vida Independiente (VI) incluidos en la comunidad, con los apoyos necesarios, en especial la Asistencia Personal (AP). Ellos definen a la Vida Independiente como la posibilidad de que cada persona elija lo que quiere, donde vivir y cómo, qué hacer y cómo organizarse para hacerlo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen este proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.